

N° Concepto	0000005268	Fecha Emisión	17.07.2023
Entidad	1130 - S. DE LA MUJER	Valor Total	28.783.333,00
Objeto Precontractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DISEÑAR, ESTRUCTURAR Y EJECUTAR LAS ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DENTRO DE LAS ACCIONES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE AUTONOMIA ECONOMICA PARA LAS MUJERES CUNDINAMARQUESAS		

Posición 001	Vigencia	2023	Valor	28.783.333,00
Meta de Producto	5/191 Impulsar 1.200 proyectos productivos de mujeres u organizaciones de mujeres, mediante el fortalecimiento técnico, económico y productivo.			
Código - Sector	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Código - Programa	1702 - INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	
BPIN Proyecto	2020/004250211 - Apoyo a 1200 Unidades Productivas de Mujeres en su entorno Social, Económico y productivo en el Departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250211/1702021 Servicio de acompañamiento productivo y empresarial			
Centro Gestor	1130	Fondo	1-0100	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	5/191/CC	
Actividad	Brindar apoyo técnico y financiero para la promoción y fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Promover en el departamento acciones de protección social a población en condiciones especiales, asistencia, atención y rehabilitación.

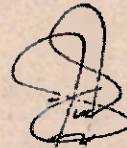
En el Proyecto

El presente proceso de contratación se enmarca en las metas, proyectos y programas del plan de desarrollo Cundinamarca Región que Progresa, conforme a la misión de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género, desarrollando iniciativas y apoyando dinámicas que permitan consolidar una visión compartida para el desarrollo en pro de la mujer y la equidad de Género.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	DIANA PAOLA RODRIGUEZ CUELLAR
Funcionario	- Revisó	JOSE FARID LOZANO RODRÍGUEZ
Funcionario	- Elaboró	TULIA ESPERANZA CASTILLO CUBILLOS
Funcionario Sría Planeación	- Validó	GILBERTH ANILIO MARTINEZ VARELA

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



GERMAN RODRIGUEZ GIL